

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.
Laguna

Martes 24 Mayo 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española... un año, 32 id. Filipinas... un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1. y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

FECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observations (Barómetro, Termómetro, Humedad, etc.) and Values (767.07, 26.00, etc.)

Cambios Corrientes

Mayo, 24

España, 8 div. a 0.15 p. Papel
Londres, vista, ptas. 28'19 por £ Dinero
Paris, vista, a 11'90 p. Dinero
Oro, de 8'00 a 10'00 p. premio.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de di: el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar Hospital y Provisiones, el 2er. Capitan de Cazadores.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comuni: caña.—El Sargento Mayor, Manuel Camarero.

(42) EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

--Porque soy el secretario del Circulo del remo y la vela del alto Sena. Me consta que el comité se alegraría infinito de inscribir al señor de Quercy entre los miembros del círculo; y como anoche comió aquí y tal vez se haya quedado a dormir, os ruego, si todavía está, tengais la bondad de ponerme en contacto con él a fin de que pueda abordar este asunto.

—El señor de Quercy se marchó anoche mismo en el último tren con su pequeña, pero podeis verle en París.

—Calle de la Universidad, segun creo...
—No por cierto... muelle Bordon, número 22, en la isla Saint-Louis...

Bonichon acababa de obtener hábilmente las señas que deseaba, y como nada le detenía ya en Champignolles, saludó al fondista y se fué.

—He conducido perfectamente mi barca —murmuró dirigiéndose a la estación del camino de hierro que debía volverle a Pa-

Sección Religiosa

Mayo, 24

Santo de hoy.—S. Juan.
Santo de mañana.—S. Gregorio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones cultos del mes de María.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada y novena de Sta. Rita, a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1170 Mártir de su fé muere Tomás Cantuariense, arzobispo de Cantorbery.
1627 Muere Góngora, poeta español.
1681 Muere en Madrid D. Pedro Calderón de la Barca.
1810 Las posesiones españolas de Buenos Aires se declaran independientes.
1819 Nace la reina Victoria de Inglaterra.
1877 Muere el célebre general carlista D. Ramón Cabrera.

Registro Civil

Mayo, 23

NACIMIENTOS Varones... 2
Hembras... 3
Total... 5

DEFUNCIONES

Benito Fuentes y Rodríguez, natural de esta ciudad, 2 días, Valle de San Andrés.—Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

No se registraron

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 23—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Congreso ha sido aprobada esta tarde la reforma de ley hipotecaria.

La reina regente ha invitado al

rís.—Ahora necesito saber si María Juana vive también en el muelle Bordon.. Luego mi jefe se encargará de prepararme el trabajo...

Joubert, una hora después, volvió también a París, pero mucho menos satisfecho que Bonichon y muy perplejo, pues no sabía en donde hallar a la verdadera hija de la señorita de Rhodé y acababa de perder las huellas de esa María-Juana que, en último resultado, hubiera podido pasar por Juana-Maria.

Después de su completa derrota en la calle de los Lions-Saint-Paul, Leopoldo Joubert había perdido completamente la cabeza, y ya sabemos que no la tenía muy sólida.

A pesar de la profunda humillación que acababa de sufrir, no podía renunciar a Clara Gervais.

Sentíase más enamorado que nunca y si hubiese sido dueño en aquel momento de su persona y de sus acciones, hubiera hecho todo lo posible para llegar a ser el marido de la huérfana en los plazos legales.

—¡Quiero que me pertenezca!—se repetía continuamente.—¡No puedo vivir sin ella! es preciso que sea mía... y lo será... pero, ¿cómo?

Sr. Sagasta a comer con ella el jueves en Aranjuez.

Acentuarse las impresiones optimistas en la cuestión de relaciones comerciales entre España y Francia.

La langosta está haciendo terribles estragos en Argelia.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, a 68'75.

Id. 4 p. exterior, a 73'50.

Acciones del Banco de España, a 360.

FABRA.

Madrid, 23—7'7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

En la madrugada última fué ejecutado en Melbourne Esau, el asesino de Deeming.

El remedio de Monsieur Pasteur contra la epilepsia, es simplemente el virus antirábico; pero las experiencias hechas con él han dado un resultado satisfactorio.

Se confirma la noticia de que el rey de Suecia hará un viaje a Berlin a visitar al emperador Guillermo.

El miércoles es el día fijado para la apertura del Congreso de la República Argentina.

The Times de Londres, publica un despacho de Lagos, dando cuenta de que las tropas inglesas, después de un sangriento combate, se apoderaron del rey de Febus.

El mismo periódico publica otro telegrama de Shanghai, anunciando que los rebeldes chinos amenazan destruir las misiones francesas de Tanyang.

FABRA.

Madrid, 23—7'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Toda la sesión de esta tarde en el Congreso la ha invertido el Sr. Mau-

Y a esta pregunta no hallaba respuesta. El cochero, que le esperaba a la puerta, recibió orden de conducirlo a casa del notario de la calle Dauphine, en donde el pasante le acogió más que friamente y le preguntó que es lo que contaba hacer relativamente a la casa comprada y pagada por él a nombre de la señorita Clara Gervais.

Leopoldo, triste y desconcertado rogó que se redactara a nombre suyo esta vez y pagó los gastos inmediatamente, luego desde la tarde de aquel mismo día volvió a casa de Luciana Bernier y se dedicó a juergas, arrojando el dinero por la ventana, cenando y jugando todas las noches, no para olvidar a Clara, sino para aturdirse.

No logró, sin embargo, sino sufrir unas espantosas jaquecas y comprometer un poco más su salud, ya bastante delicada.

El recuerdo de la joven huérfana, pálida y enfermiza, careciendo de todo, y, no obstante, arrojándole tan altivamente de su guardilla, adonde le llevaba una fortuna, se imponía a su memoria y preocupaba su imaginación.

La carta de la señora Alejandrina Thouret había hecho saber a Luciana Bernier la entrada de Clara Gervais en el almacén de modas de la calle de Caumartin.

Creyó que era oportuno el avisar a Plá-

ra combatiendo el presupuesto del Ministerio de Marina.

En el Senado se han aprobado definitivamente la reforma de la ley de pesas y medidas, y varios dictámenes sobre construcción de carreteras.

FABRA.

Madrid, 24—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han hecho nuevas prisiones de huelguistas en Cataluña. Temese que ocurran desórdenes. Aumenta la miseria.

El Sr. Silvela se ha agravado en su enfermedad.

El marqués de la Vega de Armijo, que ha estado enfermo, está ya en convalecencia.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 23

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar al alcalde de Mazo devuelva las cuentas de aquel ayuntamiento correspondientes a 1886-87.

Consultar al Gobernador civil que procede la expropiación forzosa de un acueducto en terreno de D. Jacinto Barreto, sito en la Costa de esta Capital, conforme pide D. Tomás Martorano Yanes.

Prevenir al alcalde de Agüimes que si a vuelta de correo no remite las 220'57 pesetas que deben existir en arcas municipales, se le exigirá responsabilidad.

Reproducir y enviar a la alcaldía de Icod el pliego de reparos a las cuentas de aquel ayuntamiento correspondientes a 1886-87.

Ordenar a los ayuntamientos de Breña-baja y Fuencaliente cumplimenten ciertos servicios de quintas.

Declarar inútiles para el servicio militar a José Padron Hernández, de Valverde; José Quintana Sanchez, de San Mateo; y Francisco Ramos Hernández, de Pájara; útiles, a Fernando Acosta Clavijo, de Tuineje; y útiles condicionales a Pedro C. Torres Pérez y Felix Mateo Castaño, da Tuineje.

Someter a nuevo reconocimiento facultativo a cinco mozos de diversos pueblos.

Pedir la libre introducción de los tomates de esta provincia en la Península.

Expedir a D. Gervasio Tabares la certificación que solicita referente a la incorporación al Estado de la plaza de Auxilir de la Biblioteca provincial que viene desempeñando.

Conceder dos meses de prórroga para que venga a ser reconocido ante la Comisión el mozo de Tuineje, Gerónimo Velázquez Cabrera.

Se levantó la sesión.

cido Joubert del primer resultado obtenido; ¿pero cómo avisarle?

¿Escribirle? No había que pensar en ello.

No hay nada más comprometido que una carta.

Valía cien veces más el ir personalmente a la calle Geoffroy-Marie.

Siendo Plácido agente de negocios, no tenía nada de particular que la horizontal tuviera que pedirle algunos consejos ó confiarle intereses.

Al día siguiente del en que recibió la carta vistióse un traje muy elegante, pero de color oscuro, oculto su rostro bajo un velo de encaje casi tan espeso como una careta de terciopelo negro, acompañamiento obligado de los dominos venecianos, y se dirigió al domicilio del padre de Leopoldo.

V

En cuanto la introdujeron en el despacho del agente de negocios, y en el momento en que éste iba a preguntarle cuál era el motivo de su visita, Luciana Bernier levantó su velo.

—¡Vos aquí, señora!—exclamó Joubert sorprendido—¡Vos en mi casa! ¿qué sucede?

—Cosas muy naturales, pero de las cua-



## Crónica

Procedente de Nueva Zelandia y Río Janeiro, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Tongariro*. Cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; embarcó pasajeros y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

De Buenos Aires y Montevideo llegó anoche el vapor francés *Pampa*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Esta mañana entró, procedente de Rosario de Santa Fé y Buenos Aires, el vapor inglés *Rugby*. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Rotterdam, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía, entró al medio día el vapor alemán *Bahia*. Toma carbón, agua y víveres y sale para Lisboa y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

A la misma hora que el anterior llegó, de Buenos Aires, Montevideo y Bahía, el vapor alemán *Montevideo*. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado también por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Ayer tarde pasó frente a nuestro puerto en viaje para Gorea, el vapor francés *Turenne*, de los Sres. Maurel y Prom, de Burdeos.

Ha salido de Río Janeiro, con dirección a nuestro puerto, en viaje para Plymouth y Londres, el hermoso vapor inglés *Arawa*, de la *Shaw Savill and Albion Company*.

Sobre la muerte del comandante del *Reina Cristina*, que en un principio se atribuyó a causa violenta, dice el *Diario de Manila*, en su número del 30 de Marzo:

«Tenemos noticias de que el capitán de navío, señor D. Pedro Cazorla, comandante del crucero de guerra *Reina Cristina*, ha fallecido en Hong-kong a consecuencia de dolorosísima y larga enfermedad que venía padeciendo.

Por carta fechada el 23 en Hong-kong, sabemos que dicho señor escribía a Manila presintiendo su último fin, dado que su aguda dolencia no se aminorase.

Desgraciadamente sus presentimientos se han confirmado, pues noticias posteriores dan cuenta de su fallecimiento.

El excelentísimo señor comandante general del apostadero, al tener conocimiento de la desgracia, ha dispuesto que se encargue del mando del *Reina Cristina* el capitán de navío D. Carlos Delgado, comandante de Marina que ha sido del puerto de Ilo Ilo.

El señor delegado salió para Hong-kong en el vapor *Zafiro*, con objeto de disponer la vuelta del crucero a Manila, por haber ya terminado la limpieza de sus fondos.»

Ante la sala de Justicia de esta ciudad, se verá mañana al medio día en juicio oral y público, la causa criminal seguida contra María Rodríguez Alfonso, de Güimar, por el supuesto delito de hurto.

Defiende a la procesada el Lic. Sr. Cáceres Baulén.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene la siguiente circular del Gobierno civil:

«Usando de las facultades que me competen por el art. 62 de la vigente ley orgánica provincial y cumpliendo lo prevenido en la disposición transitoria del Real

decreto de 3 del corriente mes, queda convocada a sesión extraordinaria la Diputación de estas islas para el día 3 del entrante Junio, a la una de la tarde, en el salón de actos de la misma, con el fin de que proceda a la revisión del presupuesto que debe regir en el próximo año económico de 1892-93; haciéndose además extensiva la reunión al objeto de que el expresado Cuerpo discuta y acuerde respecto de las actas de la elección parcial verificada en los distritos de la Laguna y Guía en 13 de Diciembre último.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1892.—El Gobernador, Eduardo Zamora.»

El *Círculo Mercantil* que, como hace tiempo anunciamos, se trataba de organizar en esta Capital, se ha constituido ya, estableciéndose en la casa número 91 de la calle del Castillo.

Lo celebramos, por lo que esta asociación pueda tener de beneficiosa para la clase comercial y para el país en general.

En uso de licencia y para atender al restablecimiento de su salud, marchará mañana a la Península, en el vapor correo *Hesperides*, acompañado de su señora e hijos, el Director de Sanidad marítima de este puerto, Sr. Rumeu.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Se ha dispuesto que tan pronto como el ingeniero director del Jardín de Aclimatación de la Orotava termine el proyecto de reforma de aquel Establecimiento y el reglamento de la escuela de Capataces jardineros, regrese a Madrid a recibir órdenes.

En el vapor *Tongariro* embarcó anoche para Inglaterra, nuestro querido amigo D. Manuel Quintero, con objeto de hacer compras para surtir el establecimiento de comercio que, a su vuelta, se propone abrir en esta Capital.

Deseamosle feliz viaje y pronto regreso.

Por la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se ha resuelto que los terrenos que han de expropiarse en el término municipal de Agüimes con motivo de las obras de construcción del faro de 4.º orden en la punta de Arinaga, pertenecen al Estado.

Hoy cumple 73 años de edad la reina Victoria de Inglaterra.

En Barcelona, un joven que goza fama de matemático, asegura haber resuelto el problema de navegación aérea.

Su proyecto, que ha remitido a la Asociación de inventores, constituida en París desde la última Exposición internacional, ha merecido de aquella docta corporación la gran medalla de oro, acompañada de un razonado dictamen, felicitando al inventor, y creyendo que, de realizarse el proyecto, puede dar el resultado apetecido.

El inventor tiene el propósito de demostrar prácticamente cuanto antes la verdad de su aseveración.

Bajo la presidencia del 1.º Teniente alcalde Sr. Calzadilla y Quevedo y con asistencia de los Concejales Sres. Mandillo, Diaz Hernández, Delgado, González Ball, Poggi, Romero, Rojas Baez, Peraza, Rodríguez Dioniz, López Alvarez y Gaspar, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario Sr. Hernández

virtud... Ha reusado la casa y despedido a mi tonto de hijo... ¡Esta resistencia acaba de volver loco a Leopoldo!... ¡En estos momentos comete toda clase de locuras para aturdirse, juega y pasa las noches en orgías desenfrenadas!... ¡El desgraciado muchacho va a matarse!...

—¡Bah! Ya le salvaremos...

—¿Cuándo?

—Dentro de ocho días Leopoldo renunciará por sí mismo a su amor.

—¡Ah! si fuera cierto...

—Lo será... Tengo empeño en ganarme lealmente el dinero que me disteis... Puede contar conmigo...

—Cuento con él, y para probarlo, voy a pedir otro favor que vos sola podeis hacerme.

—¿Otro favor!... —dijo Luciana riéndose— ¡Os prevengo de antemano que será caro!

—No trataré de regatear...

—¿De qué se trata?

—¡Leopoldo, como os he dicho, hace locuras!... Compra y paga al contado casas de veinticinco mil francos... Juega... pierde... arroja materialmente el dinero por la ventana... Ese dinero, ¿quién se lo da?

—Ya debéis comprender, mi buen señor

Joubert, que lo ignoro.

Sayer el acta de la reunión última fué sin discusión aprobada.

A un oficio del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta Provincia interesando de la Corporación que apoye una instancia dirigida por aquel Centro al ministro de la Gobernación protestando del aumento que se trata de imponer a los tomates de estas islas importados en la Península, se acordó acceder a lo pedido.

Visto un informe de la Comisión de Policía urbana, presentando un proyecto de reglamento de las obligaciones y servicios que deben cumplir los guarda-faroles de esta Ciudad, se acordó aprobarlo, así como el expresado reglamento.

Leídos los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios del Matadero, Carro de la carne, Carnicería, Lavaderos, agua de las Lavanderas, argollas, limpieza pública, Café del Teatro, sillas y servicio de suministro de veinte mil litros de petróleo Boes brillante, para el alumbrado público, se acordó aprobarlos y señalar el día 15 de Junio próximo para que tengan lugar los remates, designando al Concejal Sr. Poggi para que asista a dichos actos.

Se acordó también que tan pronto la Comisión de Hacienda redacte el pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios de la plaza de mercado, se exponga al público hasta el día en que ha de aprobarse por el Cabildo, con objeto de oír las reclamaciones que se presenten en contra de dicho pliego.

En vista de una instancia de D. Jerónimo Expósito, solicitando que se le ceda por compra el solar necesario para la construcción de un sepulcro en el cementerio de Taganana, se acordó remitirla a informe de la Junta administrativa de aquel barrio para que señale el precio de dicho terreno.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Según real decreto que publica la *Gaceta*, desde 1.º de Julio de 1893 será obligatorio en la Península e islas adyacentes, en las dependencias del Estado en todos los ramos de la administración provincial y municipal, y en cuantos contratos se realicen con el intermedio de un fiel medidor, ya sea éste designado o admitido por las corporaciones municipales, por los gremios de productores y traficantes o por las Cámaras Agrícolas y de Comercio, verificar las transacciones de los cereales y legumbres por medio del peso, apreciado en unidades del sistema métrico decimal.

Queda modificado en este sentido el artículo 8.º del reglamento de 27 de Mayo de 1868 y también el 30 que trata de las penas señaladas a los infractores de los preceptos anteriores.

Se prescribe a los gobernadores civiles de las provincias y los alcaldes de los pueblos, cuiden de que tres meses antes de la fecha fijada se encuentren provistos los municipios de romanas y básculas contrastadas, en número bastante y de suficiente alcance para realizar con ellas debidamente los servicios de consumos y de almotacenia y repeso, ya se ejecuten éstos por administración, por arriendo o por los gremios, y de que sean retiradas del uso en los diez primeros días de Julio de 1893 las medidas de capacidad usadas anteriormente en las transacciones públicas de cereales.

—Pues necesito saberlo.

—Prestamistas, o hablando claro, usuros, no faltan en París... Saben que sois ricos... Cualquiera de esos señores habrá puesto su caja a disposición de vuestro hijo...

—Haciéndole pagar veinte francos por cada cinco que le dé... No hay fortuna que resista a operaciones de este género; Leopoldo se arruinará por completo, firmará sin reparo cuanto quieran hacerle firmar, y habré trabajado toda mi vida para enriquecer a cualquier filibustero, ¡que se estará riendo a costa mía!... Si conociera a ese filibustero no sucedería lo mismo... Yo me encargaría de hundirle, y no tardaría en conseguirlo... Decidme el nombre del tunte que se come la fortuna de mi hijo, y añadiré veinticinco mil francos a la suma que os he prometido...

—¡Veinticinco mil francos más! —exclamó Luciana.—No sé como me las arreglaré para saber el nombre que quereis, pero estad seguro de que lo sabreis...

En aquel momento preciso llamaron a la puerta, de la que Plácido habría echado el cerrojo al conocer a Luciana.

—¿Quién llama? —preguntó!

—Yo, papá... Abre pronto, ¡saprísti! —repuso una voz por la parte de afuera.

Anoche se efectuó la rifa del cojin bordado y pintado, que reguló al Ayuntamiento la Sra. D.ª Catalina Narvaez de Ruiz para destinar sus productos a los pobres de esta Capital y a las víctimas de las inundaciones de Consuegra.

Resultó agraciado el número 954.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Valverde contra la resolución del Sr. Gobernador civil, que le ordenó formar presupuesto extraordinario para incluír las obligaciones de 1.ª enseñanza, que se habían suprimido en el ordinario.

Ayer tarde ingresó en el Hospital civil una joven a la que le fué amputado un dedo de la mano izquierda, por haberselo fracturado una máquina.

Donativos para el Bazar de la Alameda de la Libertad:

D. Francisco Delgado y Ayala y Sra.--- Una sombrilla de raso color crema oscuro con guarnición negra.

Las Hermanas de la Caridad.—Cuatro pañuelos de batista de hilo fino con marca de realce blanco.

D. Felipe Verdugo.—Un jarro de cristal blanco con flores pasmadas y tapa de níquel.

## CONFERENCIAS SOBRE LA REMOLACHA

Verificáronse el domingo último en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la Laguna, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel de Ossuna, Vice-Director de la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, quien, al abrir la sesión, pronunció un breve pero correcto discurso, exponiendo a la concurrencia, compuesta en su mayor parte de agricultores de los pueblos vecinos, el propósito de la Económica al convocar una reunión de aquella índole. Cumplido este deber de la presidencia, el Sr. Ossuna concedió la palabra al Sr. Zurita. Este ilustrado joven, cuyo talento y actividad están siempre a disposición del bien común, aunque no ha nacido en el archipiélago, empezó por dar las razones que le habían obligado a aceptar aquel puesto de honor, inaugurando una serie de conferencias de capitalísimo interés para el fomento de la riqueza pública. Moviale a ello, decía el Sr. Zurita, el formar parte de la comisión nombrada por la Económica para el estudio de la implantación del nuevo cultivo, juntándose a esto su creencia de que a la juventud debe tocar el mayor trabajo en toda esta clase de tareas, que él principiaba gustoso ya que el asunto sólo exigía una oratoria familiar y habían de seguirle en el uso de la palabra personas más autorizadas.

Dedicó algunos párrafos al objeto de las Económicas, estimando cuan bien ha sabido cumplir el suyo la Real de Tenerife. Después, con pleno dominio del asunto, con rigoroso método, sencillez y claridad, desarrollo los siguientes puntos: ¿Se da la remolacha en la Laguna? Tiene suficiente azúcar? Cuál es su cultivo? Qué gastos ocasiona éste? Qué cantidad se cosecha? Cuanto vale la cantidad recolectada?

Comprendese que para el desenvolvimiento de estas materias tuvo el Sr. Zurita necesidad de aducir argumentos y exponer

—Es Leopoldo... —dijo la joven levantándose apresuradamente— ¡Si me encuentro aquí, todo está perdido!...

Joubert abrió la puerta que ponía en comunicación el despacho con sus habitaciones particulares.

—Entrad ahí... —dijo— y esperadme.

Luciana se lanzó al pasillo.

Plácido cerró la puerta tras ella.

—¡Pero abre, papá!... abre pronto! —repitió Leopoldo golpeando con más fuerza.

El agente de negocios fué a descender el cerrojo.

—¿Qué significa ese escándalo?... —preguntó severamente mientras Leopoldo entraba tambaleándose.— ¿Qué maneras son esas de presentarse en mi casa?

—¡Tu escribiente es un embustero! —balbuceó el gomoso mirando a su alrededor.— Figúrate papá, que pretendía que estabas con una señora... —¡La señora de papá! ¡Oh! ¡oh!...

Y Leopoldo soltó una carcajada idiota.

—¡Desgraciado! ¡estás borracho!... —exclamó Joubert!

—Algo conmovido nada más, —replicó Leopoldo.— Un poco alegrito, eso no vale la pena... —He bebido hace poco con las otras un Chateau Iquem auténtico... que me



datos que probaron sus afirmaciones, llevando al ánimo de todos el convencimiento de que el cultivo de la remolacha, por su extensión, por su estabilidad y por lo que mejora la Agricultura, entraña un gran beneficio para el país.

Luego el Dr. Sánchez, que comenzó por decir que no era aquella ocasión oportuna para lucir galas retóricas, dejáronse llevar por la espontaneidad de su palabra y el entusiasmo que el problema en cuestión le inspira, pronunció un elocuente y razonado discurso.

Insistió en la utilidad inmensa que reporta la variedad de cultivos, atacó la rutina y los prejuicios que acompañan desde tiempo remoto a nuestra labor agrícola, y firmó en su empeño de predicar con el ejemplo, ofreció sus huertas de la Laguna para el cultivo de la remolacha.

La conferencia del Sr. Zurita y el discurso del Sr. Sánchez, contribuirán poderosamente, á juzgar por el efecto que causaron en el público, á la realización de una mejora tan importante para la prosperidad de las Islas.

Diose también, en este importante acto, lectura al pliego de condiciones á que han de ajustarse los dueños de la máquina inglesa encargada de moler la remolacha y los Sres. D. Valeriano Santos y D. Jorge y D. Victor Pérez, que representan á los dueños de tierras destinadas al cultivo de aquella planta.

Los agricultores presentes se comprometieron, bajo su firma, á dedicar un número determinado de fanegadas al indicado cultivo.

Terminamos haciendo votos porque no se malogren los patrióticos esfuerzos de los iniciadores de una idea, cuyos positivos resultados somos los primeros en reconocer y desear.

### El servicio militar DE FRANCESES Y ESPAÑOLES

En el art. 5.º del convenio consular hispano-francés de 7 de enero de 1862 se estipuló por las altas partes contratantes que los hijos de españoles nacidos en Francia y los hijos de franceses nacidos en España, estaban obligados, después de cumplir los veinte años, á presentar á las autoridades competentes, cuando se verificase el segundo sorteo para el servicio militar, es decir, al año siguiente, un certificado acreditando haber cumplido en su país de origen con la ley de reclutamiento, á fin de no ser incluidos en el alistamiento de sus respectivas residencias; pero como posteriormente la ley y reglamento para el reclutamiento y reserva del ejército español de 11 de julio de 1885, hoy vigente en España, ha fijado en su art. 26 la edad de diez y nueve años para el alistamiento, adelantando así un año el correspondiente sorteo, es sumamente difícil el cumplimiento de lo convenido por parte de los hijos de franceses nacidos en España, porque como no son llamados al servicio de las armas en su país de origen hasta un año después, no tienen tiempo material para justificar que han cumplido con la ley militar de Francia dentro del plazo que se marca en el art. 5.º del referido convenio.

Para evitar las dificultades á que daba lugar esta modificación de la ley española, el ministro de Estado y el embajador de la República francesa, el 2 del actual han suscrito la siguiente declaración, cuyo cumplimiento se dispone por el real decreto firmado por la reina y que publicó la Gaceta:

“El gobierno de S. M. católica y el de la República francesa, habiendo reconocido la necesidad de estipular un plazo de dos años, en vez del de uno que concede á los franceses nacidos en España el art. 5.º del convenio consular concertado entre ambos países el 7 de enero de 1862, para probar que han cumplido en Francia con las formalidades de su ley de reclutamiento, han convenido en las disposiciones siguientes:

“El art. 5.º del convenio consular firmado entre España y Francia el 7 de enero de 1862 se reemplaza por el artículo siguiente:

“Los franceses nacidos en España que sean llamados al servicio de las armas deberán, en el caso de que los documentos presentados por ellos no se estimasen suficientes para justificar su origen, producir ante las autoridades competentes, dos años después de la época del sorteo, una certificación acreditando que han

cumplido con la ley de reclutamiento en Francia.

Y reciprocamente los españoles nacidos en Francia y que á la edad de 20 años sean comprendidos en el contingente militar, deberán presentar á las autoridades civiles ó militares competentes una certificación acreditando que han entrado en quinta en España. A falta de dicho documento en buena forma, el individuo llamado por la suerte al servicio de las armas en el distrito donde haya nacido, deberá formar parte del contingente militar de dicho distrito.”

### Lo que se lee en París

Datos curiosos por los cuales se colige que el pueblo tiene tendencias más cultas de lo que suponen las clases acomodadas. Se saca además un hermoso ejemplo que imitar.

En París es permitido llevarse libros de las bibliotecas públicas á domicilio, donde indudablemente la lectura aprovecha más de por sí y á mayor número de personas.

No se trata del movimiento de las bibliotecas nacionales, adonde van á estudiar é instruirse gran número de personas, sino de aquellas que leen por entretenimiento, satisfaciendo sus gustos é inclinaciones, sin tener en cuenta su adelanto intelectual.

Todo el mundo sabe, que en todos los barrios de la capital existen bibliotecas municipales, donde se puede leer y donde se prestan libros, para leerlos, en casa, á los hombres, á las mujeres y á los niños que se hallan autorizados por sus familias, con la única condición de que esas personas residan en el distrito en que está situada la biblioteca.

El doctor Bertillon publicará en breve un atlas precisando las operaciones que realizan estos establecimientos todos los años.

En un año, el pueblo parisiense, tanto obreros como individuos de la clase media pobre, han leído 1.115.800 volúmenes en sus casas y 161.636 en las mismas bibliotecas.

Una circunferencia dividida en sectores indica con colores diversos en el atlas la naturaleza de esas 1.277.436 obras.

El color verde que determina el género “novela” ocupa por sí solo la mitad del hemisferio; se leyeron 625.489 novelas. En cuanto á los autores antiguos, es decir, los de 1830, Jorge Sand está en quiebra, mientras que Alejandro Dumas continúa combatiendo los impotentes embates del tiempo. Eugenio Sue se conserva en alza, en tanto Honorato Balzac—¿quién lo hubiera dicho?—declina de año en año de un modo lamentable.

Entre los modernos novelistas, Zola figura en primer término; siguele Julio Verne, el autor más extendido. Hasta hace muy poco tiempo, estos dos tenían, por temibles competidores á Gaborian y Montepiu, no obstante la diversidad de géneros.

Después de la novela, lo que más lee el pueblo de París es la poesía. Nada menos que 187.404. El poeta más gustado es Victor Hugo, siguiendo á gran distancia sus émulos. Los simbolistas no agradan, pues en todo el año solo atrajeron á 11 curiosos.

En tercer lugar vienen las obras de geografía y viajes, de las cuales se prestaron 162.34.

Las ciencias y las artes tuvieron 121.834 lectores. Cada año aumenta el número de las personas aficionadas á las ciencias y las artes, y esta tendencia á la asimilación de los conocimientos exactos es uno de los fenómenos más interesantes de la evolución actual, sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que los volúmenes de ciencias van á parar á las manos de obreros de 20 á 30 años.

Por el contrario, las mujeres son absolutamente refractarias al encanto de este género de lectura.

Los libros de historia, que ocupan el quinto lugar con 113.120 tomos, son leídos por adolescentes y viejos.

Las dos últimas categorías corresponden á la música con 59.735 “amateurs”, y las lenguas extranjeras, que no ocupan sobre el hemisferio mas que un sector infinitesimal, una simple línea indicando apenas algunos miles de lectores. A los franceses les gusta mas el idioma patrio que los extraños.

De todos los distritos de París el 11.º figura como mas estudioso y el 16.º es el mas rebelde á la lectura.

### La Orotava

Viajero que buscas  
Los goces del alma,  
Vé y visita el jardín de Tinerfe;  
Visita mi patria.

Su cielo sonríe,  
Con risa profana,  
Cuando piensa que él solo cobija  
La bella Arautápala.

Se yerguen celosas  
Sus verdes montañas,  
Porque temen que acaso la miren  
Las lomas lejanas.

El mar que defiende  
De extraños sus plantas,  
Dá el alerta con ronco rugido,  
Cual fiera amenaza.

Y el Teide que asoma  
Su cresta nevada  
Por encima del monte más alto  
Que ostenta Orotava,

De agosto coloso  
Cediera la fama,  
Por ser uno de tantos que ciñen  
Su frente de nácar.

Fué allí de Bencomo  
La régia morada;  
Del monarca más noble que cetro  
Jamás empuñara;

Mencey de menceyes  
Que al pueblo aherrojara  
Cadenas de amor y justicia...  
Su patria es... ¡mi patria!

¿Qué valle en belleza  
Ni en clima le iguala?  
¿Quien ha visto cubrir de rubíes,  
Sembrar de esmeraldas

La faz de la tierra?  
¿Quien vió se regara  
Con aljofar y granos menudos  
De líquida plata?

Invierno y estío  
Y otoño proclaman  
A la tibia, feraz primavera,  
Gentil soberana.

De inquieto mercurio  
La nfidia barra  
Que en el duro cristal aprisiona  
La ciencia tirana,

Estática queda  
Cual rígida lápida,  
Cuando llega al jardín de Tinerfe,  
De asombro turbada.

Los juncos, las flores,  
Los brezos, las hayas;  
Y los pinos robustos, soberbios,  
Que el aire embalsaman;

Los dragos añosos,  
Las mieses, las palmas;  
Las que azúcar y miel atesoran  
Dulcísimas cañas;

La altiva, la esbelta,  
Graciosa araucaria;  
La retama y tomillo silvestres  
Que aromas exhalan;

Los plátanos de oro  
Las rojas guayavas;  
Los celages que al valle rodean,  
Los vientos, las auras;

Las nieves que cubren  
Las cimas más altas;  
Orgullosos están por que adornan  
La sien de Arautápala.

También con orgullo  
Se yergue mi alma,  
Cuando pienso en mi madre querida,  
La bella Orotava.

Viajero que buscas  
Delicias preciadas:  
Vé y visita el jardín de Tinerfe;  
Visita mi patria.

P. González Perera.

Tenerife 92.

### Anuncios preferentes

CON CARGAMENTO DE MADERA DE RIGA para los almacenes de D. Sinfiriano Calleja y Ruiz, es esperada dentro de pocos días la barca americana *Silida*.

EN LA CALLE DE LA LAGUNA, NÚM. 21 SE componen máquinas de coser á precios equitativos. Las composiciones se garantizan por seis meses.

HAY COLOCACION PARA OPERARIAS DE prendas de mangas.—Sastrería de Blas González.—San Francisco, 4.

HAY COLOCACION, CON BUEN SALARIO, para una cocinera que sepa su obligación y no sea jóven.—Informes en la imprenta de este DIARIO. (E. R.)

MAGNÍFICOS SOLARES EN SITIO DE LOS más céntricos de esta Capital. Se venden por el corredor de comercio, D. Cayetano Sanson y Barrios.

SE ALQUILAN PARA ESCRITORIO Ó TALLER una ó dos salas independientes en punto céntrico. Razón, San Lorenzo, 4. (3069)

SE ALQUILA EN EL SITIO LLAMADO «Salamanca», inmediato á esta Capital, una casa con jardín.—Razón S. José, 31. (3066)

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS EN San Juan de la Rambla.—Informarán en la Farmacia de D. Valeriano Santos.—Laguna.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN JUAN Bautista, núm. 7, y las accesorias marcadas con los números 3 y 5 de la calle de Sta. Rosalía.—En esta misma calle núm. 14 darán razón.

SE VENDEN VARIAS FINCAS RÚSTICAS Y urbanas, situadas en esta Capital, la Laguna, Rosario y Tacoronte.—Darán razón el Director de este periódico.

SE VENDE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA calle de la Marina.—Informará el Corredor de Comercio, D. Ezequiel Mandillo.

TÓS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquini.

WANTED AN ENGLISH HOUSEMAID WELL recommended.—Hotel Hesperides.—Orotava.

### Dril de colores

Se ha recibido un bonito surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19. (3065)

### Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

### Se vende

En buena conveniencia un magnífico reloj de repeticion de oro. Darán razón en la relojería de Don Antonio Martínez Plaza de la Constitución.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes  
Dépurativos  
Contra la Falta de Apetito  
el Estreñimiento, la Jaqueca  
los Váridos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos  
Noticia en cada caja.  
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.  
Paris, Farmacia Leroy y principales P.<sup>as</sup>



**LUZ DIAMANTE,**  
LONGMAN & MARTINEZ,  
NEW YORK.  
Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.  
— De Venta Por —  
Las Ferreterías y Almacenes de Viveres.





LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.º Para Madera y Londres.

El vapor inglés

# HAROLD

deberá llegar á este puerto el 11 de Mayo y de regreso de Las Palmas el 3 Junio. Admite 200 toneladas de carga.

Agentes HAMILTON Y C.º



VAPORES TRASATLÁNTICOS Para Puerto Rico y la Habana

# Gran Antilla

saldrá de este puerto el 10 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A GUIMERA.

## Para la Guaira

Saldrá en la segunda quincena del mes de Junio próximo el acreditado bergantín Español

### Anunciación Fomento

Este buque que tanta fama ha adquirido por el esmerado trato de su conocido capitán D. Fernando Gonzalez admite carga y pasajeros de cámara y Combés á flete pago en esta.

Cons'gnatarios en Santa Cruz de Tenerife.—Hija de Juan Garcia.

## Guano quimico ESPECIAL PARA FRUTOS

El mejor que se conoce y el que tan brillantes resultados ha dado en esta Provincia, se halla de venta en el almacén de Aureliano Yanes, Castillo 31. (3067)

## CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIÁN

Las célebres Cápsulas de Terpinol de Adrián son el mejor específico y el más eficaz contra los padecimientos de los bronquios, pulmones y vías urinarias. Sus virtudes están reconocidas por los más famosos facultativos de Europa, y su autor, el conocido farmacéutico de París Mr. Adrián, tiene en su poder certificaciones de las primeras eminencias médicas, haciéndolo constar así.

Las Cápsulas de Terpinol combaten con éxito los catarros más rebeldes, los cólicos hepáticos y nefríticos, reumas, gota, ciático y retenciones de orina, reemplazando ventajosamente á la esencia de trementina, hasta hoy empleada para curar dichas enfermedades.

El Terpinol es un modificador poderoso de las secreciones catarrales, obrando de una manera notable en los órganos respiratorios.

Las Cápsulas de Terpinol están, pues, indicadas, con preferencia á todo medicamento, en los Catarros pulmonares, Bronquitis crónicas, Laringitis y demás enfermedades de pecho, Dengue, Trancazo, Influenza.

Las Cápsulas de Terpinol se hallan de venta en el depósito Farmacia de E. Rodriguez Núñez y en las principales del Archipiélago. (5 mz. alt.)

## GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas . . .	Pesetas 226'55
" " de 5 á 9 toneladas . . .	" 240 "
" " al por menor . . .	" 286'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas . . .	" 267'55
" " de 5 á 9 toneladas . . .	" 281'65
" " al por menos . . .	" 307'50

Hardisson Hermanos

## Vino tinto

Superior para mesa, sin alcohol, de las más acreditadas bodegas del norte de esta Isla; se expende en los establecimientos calle del Sol núm. 4 y 17, á cincuenta céntimos litro.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor, de rápida marcha,

# PRETORIA

deberá llegar á este puerto el 26 de Mayo.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene hueco para 50 toneladas de carga bajo cubierta y 50 sobre

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

# RUAHINE

Saldrá con dicho destino, el 26 del corriente. Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

# EL TEIDE

Fábrica de alcohol y aguardientes de vino

## J. CALVO Y HERMANO

Anisados secos y dulces de 3 á 10 rvn. litro ESPECIALIDAD DE LA CASA Botella de más de 3/4 litro

## ANIS DEL TEIDE

69, San Agustín, 69 LAGUNA DE TENERIFE

# CUPON-PRIMA

Deseosa la Administración del DIARIO DE TENERIFE de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por virtud de convenio celebrado con nuestro Corresponsal en París, podemos ofrecer un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardin, á todos los que lo deseen. Para obtenerlo no hay más que enviar este bono, en carta certificada, con cinco pesetas en sellos de comunicaciones, para gastos de portes y una fotografía, expresando el color del rostro, cabello, ojos, traje, nombre y dirección de la persona á quien naya de remitirse; teniendo cuidado de enviarlo con la siguiente dirección:

Francia Política Internacional 24, rue Dauphine, Paris.

(La fotografía no se devuelve.)



## NO MAS MAREO

NAVIGANTES: Nadie se embarque sin proveerse de los CACHETS AMERICANOS ANTIEMETICOS DE GREY, remedio el más eficaz contra el mareo.

CAJA CON 24 CACHETS 4 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España y Portugal, Sres. La-porta y C.º—Cristina, 5, pral.—Barcelona.

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**VERDADERO PURGANTE**  
**LE ROY**  
Líquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, envíase en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Pharmacia COTTIN, Yerno de LE ROY  
51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodriguez Núñez, Castillo 32 y 34.

Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)



Shaw Savill and Albion Company, Limited VAPORES CORREOS INGLESES Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

# ARAWA

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 3 de Junio.—Para más informes, ocurrase á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga bajo cubierta.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES PAQUETES INGLESES

Para la Madera y Liverpool

Se espera del día 28 al 29 del corriente el vapor de esta Compañia nombrado

# SHERBRO

Admite pasajeros. Tiene espacio para 700 toneladas de carga.

Agentes, Compañia de Vapores Interinsulares Marina n.º 11

The Aberdeen Clipper Line of Packets PARA MADERA Y LONDRES

Saldrá de este puerto el día 1.º de Junio, el magnífico vapor inglés, de gran marcha nombrado

# I F A F A

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Tiene hueco para 100 toneladas carga. Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y Havre

Saldrá de este puerto el día 28 de Mayo, el vapor

# PARANA

Admite pasajeros y carga.

Para Londres y Dunkerque

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el vapor

# PAMPA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY VAPORES PAQUETES INGLESES PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera del 26 al 26 del corriente mes de Mayo el vapor de esta Compañia nombrado

# BENIN

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Compañia de Vapores Correos Interinsulares Marina n.º 11.

Tiene espacio para 680 toneladas de carga.

## Compañia Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

Gran Bretaña.	por palabra	1'00	1'00
Francia . . . . .	»	'80	1'14
Alemania . . . . .	»	'85	1'18
Italia . . . . .	»	'88	1'18½
Portugal . . . . .	»	'70	'95

Senegal. . . . . 55  
Bathurst. . . . . 3'09  
Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (27021)

IMPRESA DE VICENTE BONNET Castillo 49.